U.O.C. N° 3252/ 2022

Asunción, 16 de septiembre de 2022.-

Señora
Abog. Pablo Seitz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Publicas
Presente

La Unidad Operativa de Contratación del M.O.P.C. en cumplimiento de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y del Decreto Reglamentario N° 2992/2019, se dirige a usted a fin de remitir el Pliego de Bases y Condiciones, para el **LLAMADO MOPC N° 43/2022 LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN DE GESTIÓN AMBINETAL DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA FRANJA COSTERA DEL BAÑADO SUR DE ASUNCION DE ASUNCION - FASE I.**, por la cual se remite la Adenda 1, ajustando los plazos establecidos en el SICP, según indicaciones de la DNCP.

Dr. Walter Recalde, Director
Unidad Operativa de Contratación

RODRIGO GIMENEZ
U.O.C. - M.O.P.C.